



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN

COMUNICACIÓN SOCIAL

MODALIDAD PRESENCIAL

**DOCUMENTO PROBATORIO DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE
GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL MIES PARA
ADULTOS MAYORES MODALIDAD VIRTUAL PARROQUIA LA UNIÓN**

AUTORA:

GINGER YARITZA ARIAS MORAN

TUTOR:

MSC. NURIK FARIÑO

BABAHOYO – ECUADOR

2021



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



DEDICATORIA

Primeramente, a Dios porque me ha brindado salud, inteligencia su infinita bondad, además de haberme permitido llegar hasta este punto de poder culminar mi carrera.

A mis padres por su inmenso amor, paciencia y apoyo tanto emocional como en lo económico, mi fuente de inspiración en todo momento, por sus consejos y por haberme inculcado valores que hoy en día son de mucha ayuda en todo ámbito.

Ginger Yaritza Arias Moran



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haber derramada sobre mí una lluvia de bendiciones, las mismas que me han permitido llegar hasta el término de mis estudios superiores, además de moldear mi carácter y ayudarme en mi desarrollo personal.

A mis padres por ese apoyo incondicional que me ha estado presente en cada etapa e incluso en las dificultades que en el transcurso de mis estudios se me ha presentado. Finalmente, a mis compañeros y docentes de la Universidad que con sus enseñanzas han aportado con una alta gama de conocimientos que son los que hoy me han permitido mostrarme como una mujer determinante

Ginger Yaritza Arias Moran

RESUMEN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene como objetivo cuidar y proteger a las personas adultas, esto con el objetivo de establecer si las estrategias de comunicación empleadas por esta institución lograron satisfacer y alcanzar su función durante la pandemia del COVID-19. Por tal motivo el MIES consideró dictar los cursos o talleres por medio del teletrabajo, apoyándose en las redes sociales como herramientas indispensables. Asimismo, servirá para determinar si el método que emplearon fue viable o factible para las personas longevas. El MIES es una corporación que tiene como objetivo priorizar a la población más vulnerable del estado para garantizar una mejor calidad de vida, tanto social como económico, por este motivo es indispensable conocer el significado de la sigla MIES y del mismo modo saber cuál es la función que cumple en el país. Los centros de atención se guían con las líneas políticas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores. Actualmente el internet al ser el canal que predomina en el método de obtener información se vuelve accesible para el sistema educativo por lo cual facilitó el desarrollo de las actividades lucrativas.

Palabras claves: adultos mayores, MIES, tecnologías, comunicación.

ABSTRACT

The Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES) aims to care for and protect adults, this with the aim of establishing whether the communication strategies used by this institution were able to satisfy and achieve their function during the COVID-19 pandemic. For this reason, the MIES considered giving the courses or workshops through teleworking, relying on social networks as indispensable tools. It will also serve to determine if the method they used was viable or feasible for long-lived people. The MIES is a corporation that aims to prioritize the most vulnerable population in the state to guarantee a better quality of life, both socially and economically, for this reason it is essential to know the meaning of the acronym MIES and in the same way to know what the function it fulfills in the country. The care centers are guided by the political lines to improve the quality of life of the elderly. Currently, the internet, being the channel that predominates in the method of obtaining information, becomes accessible to the educational system, thus facilitating the development of lucrative activities.

Keywords: older adults, MIES, technologies, communication.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

<i>I. INTRODUCCIÓN</i>	1
<i>II. DESARROLLO</i>	2
2.1 Justificación	2
2.2 Objetivos	4
2.3 Sustentos teóricos.....	4
El MIES y la Modalidad del Teletrabajo	5
Las Tecnologías de Información y Comunicación.....	6
Las Redes Sociales en la Población de los Adultos Mayores	7
La comunicación y el desarrollo social en la edad adulta	8
Programas de Alfabetización para los Adultos Mayores	9
Las TICs en la Educación.....	9
Los Derechos de las Personas Adultas Mayores	11
2.4 Técnicas aplicadas para la recolección de información	13
2.5 Resultados obtenidos	15
<i>III. CONCLUSIONES</i>	18
<i>IV. BIBLIOGRAFÍA</i>	19
<i>V. ANEXOS</i>	

I. INTRODUCCIÓN

La presente disertación trata de analizar el nivel de aceptación de los talleres online que dictó el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a los adultos mayores de la parroquia La Unión, esto con el objetivo de establecer si las estrategias de comunicación empleadas por esta institución lograron satisfacer y alcanzar su función durante la pandemia del COVID-19. Y al mismo tiempo entender el proceso de comunicación que utilizaron para dar a conocer los diferentes servicios y programas que ofrecen a la población de tercera edad.

Asimismo, servirá para determinar si el método que emplearon fue viable o factible para las personas longevas. Dicho esto, es necesario mencionar que a lo largo del 2020 las instituciones y las empresas se vieron obligadas a recurrir al teletrabajo, para así de esta manera evitar mayores contagios y aglomeraciones. El Ministerio del Trabajo define al teletrabajo como “la prestación de servicios lícitos y personales, con relación de dependencia, de carácter no presencial, en jornadas ordinarias o especiales de trabajo, fuera de las instalaciones del lugar donde labora” (Ministerio del Trabajo, s.f.).

Las personas mayores son las más propensas a contagiarse, por tal motivo el MIES consideró dictar los cursos o talleres por medio del teletrabajo, apoyándose en las redes sociales como herramientas indispensables, una de ellas es WhatsApp. Al ser uno de los medios sociales más utilizados por la sociedad y al ser una aplicación de mensajería instantánea. Se pueden enviar imágenes, videos, audios, entre otros formatos, esto permite que sea más cómodo para las personas ya que se explican los ejercicios por medio de audios o videos, facilitando el trabajo de los tutores y el entendimiento de los trabajos.

Este estudio se basó en las líneas de investigación de la Universidad Técnica de Babahoyo, la cual se trata sobre las tecnologías de la información, por lo tanto la indagación se estableció en resultados cualitativos y cuantitativos, haciendo referencia que para la obtención de la información se empleó el uso de dos herramientas como las encuestas a los adultos mayores que asisten al MIES y a sus familiares, también se entrevistó a una tutora del Ministerio de Inclusión Económica y Social para conseguir datos importantes ya que al ser una empleada de servicio social tuvo contacto con todos los usuarios de la parroquia.

II. DESARROLLO

2.1 Justificación

Desde que empezó la emergencia sanitaria en Ecuador el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tuvo que ajustarse a las medidas de bioseguridad sugeridas por el COE Nacional, naciendo de esta forma el teletrabajo, de tal manera la institución recurrió a manejar otros canales de comunicación para estar conectados con los diferentes grupos de apoyo. Pero para la utilización de estas herramientas se necesitan recursos tecnológicos, por ejemplo, celulares, computadoras, aplicaciones, tener acceso a una red de internet y a su vez conocer el manejo de los mismos.

De tal modo causa un conflicto entre los adultos mayores, ya este grupo de personas no sabe utilizar aplicaciones, redes sociales o programas informáticos e incluso en su mayoría no cuentan con un dispositivo avanzado o con una conectividad de internet. En su artículo Paz, García, Fernández y Maestre (2016) menciona que:

La exclusión digital afecta principalmente a las personas adultas mayores que han tenido dificultades para acceder a las posibilidades que las sociedades informatizadas exigen. Es así como en América latina hay un porcentaje bastante significativo de adultos mayores que no tienen las condiciones, especialmente económicas, para acceder a las tecnologías de comunicación. (p. 172)

Es por esta razón que se realiza este estudio, ya que a raíz de los resultados obtenidos y de la respectiva investigación a realizar se podrá definir si el método de comunicación que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) utilizó durante la pandemia es factible para los adultos mayores de la parroquia La Unión y a su vez analizada la información derivará con mayor claridad el aporte que tienen los talleres online en la sociedad de edad avanzada.

Cada uno de los programas dictados por los tutores tienen una función, la cual es salvaguardar la salud y el bienestar de las personas, además de prevalecer el envejecimiento sano y activo en los adultos mayores. Por este motivo es indispensable conocer el significado de la sigla MIES y del mismo modo saber cuál es la función que cumple en el país.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, (MIES), es una entidad pública que ejerce rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida, con prioridad en la población más vulnerable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y aquellas personas que se encuentran en situación de pobreza, a fin de fortalecer su movilidad social y salida de la pobreza. (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], 2013, p. 2)

Siguiendo el enunciado anterior se entiende que el MIES es una corporación que tiene como objetivo priorizar a la población más vulnerable del estado para garantizar una mejor calidad de vida, tanto social como económico. A causa de esto ofrece diferentes tipos de proyectos y/o programas, los cuales están direccionados para cada una de las personas que cuentan con ciertas situaciones y condiciones.

2.2 Objetivos

Determinar el nivel de aceptación de los talleres online brindados por el MIES a los adultos mayores de la parroquia La Unión durante la pandemia del COVID-19.

2.3 Sustentos teóricos

Como ya se ha mencionado anteriormente la pandemia trajo consigo muchas inquietudes para el trabajo social realizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social por lo tanto antes de hablar sobre las tecnologías de comunicación utilizadas por el MIES a lo largo del COVID-19 se explicará algunos programas o servicios dedicados a la población de tercera edad.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) tiene como objetivo cuidar y proteger a las personas adultas de 65 años con situaciones de pobreza o extrema pobreza, basándose en estas condiciones se le otorga una pensión no contributiva. “La política de aseguramiento no contributivo tiene como fin cubrir a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a la necesidad de ingresos, con el fin de evitar el deterioro del consumo básico” (Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES], s.f.). Para obtener este servicio la persona debe de pasar por un proceso de investigación ya que está clasificado según la situación económica, enfermedad y edad.

El MIES al contar con una gran lista de campañas para los diferentes grupos de apoyo crearon un espacio para ofrecer proyectos dirigidos a los adultos mayores del país, como la pensión Mis mejores años. La cual consiste de un pago de USD 100,00 a personas de 65 años, este monto es entregado mensualmente al beneficiario. Antes de esta propuesta estaba la pensión para adultos mayores, pero el expresidente Lenín Moreno unificó ambos propósitos con el fin de beneficiar a una mayor cantidad de ciudadanos.

Álava Barreiro e Intriago Velásquez (2020) en su capítulo explican que el programa “Mis Mejores Años se la define como una propuesta operativa del estado ecuatoriano que en base al enfoque del envejecimiento activo y saludable, busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores de 65 años, particularmente de aquellas que se encuentran en mayores condiciones de vulnerabilidad” (p.174). La misión de Mis mejores años es promover la inclusión social, fundar un entorno en donde puedan desarrollar sus capacidades físicas y brindar una atención completa de manera que puedan

cambiar positivamente su estilo de vida. Este programa se brinda por medio de los centros diurnos y residenciales, ambas entidades cuentan con un ambiente sano y seguro para los longevos.

Como estrategia de comunicación con los beneficiarios el MIES empleó el uso de las tecnologías de comunicación para cumplir con sus responsabilidades como institución social. Además de dictar los talleres y ofrecer sus servicios por medio de la modalidad del teletrabajo.

El MIES y la Modalidad del Teletrabajo

Después de que la atención presencial fue suspendida en los centros por motivos del COVID-9 el Ministerio de Inclusión Económica y Social siguió ofreciendo sus servicios por medio de la modalidad de teletrabajo. El personal se apoyó en plataformas digitales, redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de textos, entre otros recursos para comunicarse a diario con los usuarios para brindar los servicios.

La realización de la AF durante este tiempo de pandemia es fundamental en los adultos mayores por lo que debe estar bajo la supervisión de un profesional de la salud o relacionado con la actividad física; la AF puede ser de intensidad moderada dentro de hogar como subir escaleras, bailar, saltar y combinarlos con elementos como la escoba, botellas, maletines, cuerdas que se puedan adecuar para hacer diferentes ejercicios. (Curay, Delgado, Córdova, Vasco e Idrobo, 2021, p.719)

El desarrollo de las actividades físicas en los adultos mayores es positivo ya que ayudan a estimular el desarrollo social, emocional y físico. Además, los juegos recreativos en el hogar permiten crear un vínculo familiar, ya que estar encerrados durante la pandemia ocasionó incertidumbre entre la sociedad y más aún en los adultos mayores.

Por medio de las tecnologías de información y comunicación (TICs) el MIES informaba a los adultos mayores sobre las actividades recreativas que favorecen el progreso de sus habilidades, se mantenía el contacto con los familiares, además de informar las medidas de bioseguridad. El MIES y el Ministerio de Salud se apoyaron mutuamente para colaborar con las medicinas y entregarlas a los pacientes.

El teletrabajo necesita de dispositivos tecnológicos para funcionar, ya que es una actividad en la cual el trabajador esta desde su casa y desempeña sus responsabilidades y obligaciones a distancia. Para ejercer sus acciones necesitan la ayuda de las tecnologías de información y comunicación más conocidas como las TICs.

Las Tecnologías de Información y Comunicación

Las tecnologías de información y comunicación (TICs) se han convertido en una de las herramientas más indispensables para el hombre, ofreciendo mayores posibilidades de aprendizaje y conocimiento, estos equipos son beneficiosos para todo aquel que sepa utilizarlos. Tiene muchos aportes en la educación, entretenimiento, salud, administración entre otros, pero esta tecnología se concentra más que nada en la comunicación.

Thompson y Strickland, (2004), como se citó en Vita (2008) en su artículo definen a “las tecnologías de información y comunicación, como aquellos dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización” (p. 78).

El uso de los productos tecnológicos durante el diario vivir facilita el desarrollo de las actividades, las personas pueden enviar mensajes, llamar, almacenar archivos, organizar documentos, gestionar reuniones, dictar clases, entre otras, es por esto que forman parte de cada uno de los espacios o entornos de nuestra sociedad.

Existen múltiples instrumentos electrónicos que se encuadran dentro del concepto de TIC, la televisión, el teléfono, el video, el ordenador. Pero sin lugar a duda, los medios más representativos de la sociedad actual son los ordenadores que nos permiten utilizar diferentes aplicaciones informáticas (presentaciones, aplicaciones multimedia, programas ofimáticos) y más específicamente las redes de comunicación, en concreto Internet. (Belloch, 2012, p. 2)

Para los adultos mayores ya es difícil comprender la finalidad de cada uno de los materiales electrónicos en la sociedad, por lo tanto, es aún más complicado implementar artefactos digitales durante la emergencia sanitaria, ya que es un limitante para acceder a datos esenciales como conocer las medidas de bioseguridad, las sugerencias por el

Ministerio de Salud o estar al tanto de las circunstancias por las que está pasando la nación.

Las Redes Sociales en la Población de los Adultos Mayores

Las redes sociales al ser medios que cuentan con contenidos avanzados se podría decir que están dirigidas para los adolescentes o así es como lo interpretan los adultos mayores. Debido a las TICs la población se ha sumergido a estas nuevas tecnologías que de cierta forma a pesar de necesitar ciertos artefactos siguen utilizándola, para los longevos consideran que son difíciles de usar y no muchos logran involucrarse con estas herramientas.

Parte del rechazo de los adultos mayores a las nuevas tecnologías se debe al miedo de adentrarse en un mundo demasiado complejo para ellos, a su sentimiento de desfase, a los altos costes que conllevan, a que la publicidad no va dirigida a ellos, supone un esfuerzo mucho mayor que el resto para adaptarse y evolucionar al mismo tiempo que la sociedad. (Cordozo, Martin y Saldaño, 2017, p. 3)

De cierta manera las redes sociales son espacios de información, comunicación, entretenimiento y es una plataforma que permite tener conexión con las personas, puesto que la sociedad ha determinado que las redes son importantes para la vida cotidiana, esto debido a la evolución constante de la ciencia.

Hutt (2012) concluye que “las redes sociales se han consolidado como herramientas de comunicación dentro de la sociedad, a través de las cuáles, tanto individuos como empresas, han logrado proyectar, informar, compartir y difundir información con públicos o grupos específicos” (p. 128).

Desierta forma se entiende de qué las redes no tienen límite de edad, ya que consta de una gran cantidad de contenidos, con los cuales se busca complacer las diversas necesidades de diversión, hay actividades online para la ciudadanía mayor que inducen a descubrir, conocer e investigar nuevos espacios u horizontes. Es beneficiario para ellos ya que aumenta el razonamiento y la capacidad intelectual, también puede discurrir positivamente en adultos que están sumergidos en la soledad.

En la actualidad es normal ver a una persona adulta utilizando las redes sociales, esto tras la pandemia del COVID-19 las personas de 65 años pasan más tiempo en la web o en los medios sociales, aunque los de mayor edad prefieren continuar con su vida dejando a un lado las tecnologías de comunicación. Al comienzo de la emergencia sanitaria las familias de los adultos mayores quedaron angustiadas por no estar cerca para cuidar a sus padres o abuelos; viéndose en la necesidad los longevos con el pasar del tiempo optaron por aprender nuevas opciones de comunicación, como enviar un mensaje o llamar a su familia por WhatsApp.

La comunicación y el desarrollo social en la edad adulta

Desde sus inicios la comunicación para el hombre ha sido importante, de tal forma que a lo largo de los años ha ido evolucionando el proceso de transmisión información. Las pinturas, las señales de humos, palomas mensajeras y el telégrafo quedaron atrás tras la aparición del teléfono y así poco a poco cada método se va convirtiendo en antiguo, ya que en la actualidad el internet y la tecnología son los que lideran la línea de difusión.

Pese a que la era digital facilita la comunicación entre los humanos, trae como consecuencia un reto de igual magnitud: aunque los dispositivos móviles fueron inventados para que el hombre pudiera comunicarse con otros individuos, esto ha provocado que gran parte de la humanidad pierda la tradición de hablar con otras personas, mientras se comunica, cada vez más, a través de las diferentes plataformas digitales. (Geneteau, 2021, p. 4)

La sociedad ha mejorado gracias a la comunicación digital, el internet y al mundo digital facilitan el hecho de proporcionar una opinión ya que existe el derecho a la libertad de expresión. En el presente, debido a que los medios sociales transmiten información inmediata permiten tener acceso inmediato a la información, perfeccionado el intercambio de ideas entre las personas, de tal manera promoviendo el proceso de comunicación interpersonal e incrementando del desarrollo social.

Es importante entablar relaciones sociales en la edad adulta, ya que a esta edad se suele depender de otros, por lo tanto, crear una buena atmósfera en el hogar y con las personas cercanas proporcionan una relación familiar positiva y cercana, asimismo están ayudando a un envejecimiento saludable y activo.

Programas de Alfabetización para los Adultos Mayores

El MIES crea varios espacios de entretenimiento con el propósito de conservar la alegría de los adultos mayores. “Las actividades recreativas en la tercera edad son indispensables por que mantienen el equilibrio biopsico-emocional, son una forma de mantenerse activos, útiles y de sentirse integrados socialmente” (Duque, 2000, como se citó en Calero, et al 2016, p. 368).

Por motivos de la pandemia del COVID-19 algunos proyectos quedaron suspendidos por notificación del COE Nacional; después de un tiempo el proyecto comenzó con la modalidad virtual, pero algunos estudiantes no pudieron continuar en el proyecto puesto que para aprender de esta manera es necesario contar con dispositivos electrónicos y una conexión a internet.

Tras la investigación exhaustiva realizada Changoluisa Velasco y Becerra García (2021) en su artículo señalan lo siguiente

Entre los aspectos negativos tenemos la tecnología, que en la actualidad es una herramienta básica en la educación virtual, a la que no todos tienen acceso ni el mínimo conocimiento de su aplicación, lo que dificulta la interacción entre el docente y el estudiante adulto, más aún si su nivel educativo es la alfabetización o post alfabetización, [...]. (p. 147)

Tal como lo indican las autoras, el utilizar dispositivos tecnológicos en la educación se vuelve complicado para las personas que no saben utilizarla e incluso más para las personas adultas mayores. La comunicación entre el docente y el alumnado es compleja por ende aparecen errores o situaciones se dificultan el aprendizaje, al mismo tiempo explicar las tareas en ocasiones puede resultar confuso para los longevos.

Las TICs en la Educación

En el transcurso del tiempo las TICs han demostrado que el motivo del aprendizaje en la era digital se denomina como un nuevo conocimiento; las nuevas tecnologías y los centros educativos han utilizado estos métodos que los estudiantes puedan adquirir nuevos conocimientos y un mejor aprendizaje.

Las TICs son herramientas que facilita el intercambio de información en el diario vivir; la nueva metodología ha ayudado no sólo a los estudiantes sino también a los jóvenes y adultos mayores. Uno de los beneficios que se obtienen al emplear la tecnología en la educación es que brinda diferentes formas de interactuar entre el profesor y el estudiante.

“El diseño e implementación de políticas de TIC en educación está siendo tensionado por la propia evolución de la disponibilidad de las tecnologías digitales en la sociedad” (Hinostroza, 2017, p. 21). La tensión dentro de la educación se debe a que no todas las familias del Ecuador cuentan con los recursos necesario para este tipo de aprendizaje, motivo por el cual muchos estudiantes abandonaron sus estudios durante el COVID-19.

Las personas viven rodeadas de la tecnología, siendo así un pilar fundamental para la sociedad, el fácil alcance permite que la ciudadanía se desenvuelva de diferentes maneras en su entorno. Actualmente el internet al ser el canal que predomina en el método de obtener información se vuelve accesible para el sistema educativo por lo cual facilitó el desarrollo de las actividades lucrativas, intelectuales y de recreación a los adultos mayores durante la pandemia.

Cañón, Grande y Cantón (2016) en su ensayo sobre el impacto digital en la sociedad mencionan los siguiente

La escuela debe luchar contra el riesgo de exclusión generado por las TIC, aprovechando precisamente las bondades que éstas poseen. Para ello, en los currículos educativos se debe fomentar la alfabetización digital del alumnado, evitando de esta forma las exclusiones, ya no sólo tecnológicas, sino también sociales que pueden derivarse. (p. 121)

Los talleres que el MIES dictó de manera online adoptaron estas herramientas empleadas por el sistema educativo con el propósito de evitar contagios en la sociedad mayor. Las clases para combatir la alfabetización continuaron con los procedimientos de aprendizajes necesarios, además de incentivar la convivencia familiar positiva. Durante el desarrollo de las actividades se explicaban los procedimientos para finalizar la clase y además hablar con los familiares para crear un vínculo social saludable.

Los Derechos de las Personas Adultas Mayores

La población adulta mayor forma parte de en gran mayoría dentro de la sociedad ecuatoriana, siendo así se les han otorgados ciertos derechos, los cuales constan dentro de la Constitución Ecuatoriana, con el fin de preservar su seguridad, estabilidad económica y salud.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2021) declara que:

En el Ecuador viven 1'310.297 de personas adultas mayores, según el INEC, lo que representan el 7.9% del total de la población. Según las proyecciones, en el país al año 2030, el total de la población económicamente inactiva adulta mayor bordeará el 20%. (párr. 4)

En consideración a la tercera edad el MIES ha creado el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en el cual se han involucrado otras instituciones con la finalidad de trabajar colectivamente por el bien de la población mayor. Naciendo de igual manera la Ley Orgánica de las Personas adultas Mayores, constando de diferentes artículos que promoverán, regularan y garantizaran el cumplimiento de los derechos de las personas adultas mayores.

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, s.f.) el Estado Ecuatoriano reconoce a las personas adultas mayores como titulares de derechos, tal como lo consagra la Constitución en artículos el 36, 37 y 38” (párr.19).

“Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia” (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019, Artículo 36). Muchos adultos de tercera edad suelen ser maltratados por sus familiares o son expulsados de sus hogares, de tal forma los centros de salud deben brindarles atención medica sin excluirlos o preferir a otra persona.

El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos: atención gratuita y especializada en salud, trabajo remunerado, jubilación universal, rebaja en los servicios privados de transporte y espectáculos, exenciones en el régimen tributario, exoneración del pago por costos

notariales y registrales y el acceso a una vivienda que asegure una vida digna. (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019, Artículo 37).

Las personas al cumplir la tercera edad deben jubilarse y por lo tanto recibirán una remuneración mensual, el valor dependerá de los años de trabajo. Además, a las empresas públicas y privadas les corresponden hacerles una rebaja, por ejemplo, reducción del 50% en el servicio del agua potable, energía eléctrica, transporte, predial, etcétera.

“El Estado establecerá políticas públicas para las personas adultas mayores que aseguren: la atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario; [...] desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su participación y el trabajo [...]” (Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, 2019, Artículo 38).

Ecuador por medio de las políticas públicas da a conocer las directrices que deben seguir los habitantes y las empresas con el objeto de respetar los derechos de manera individual y colectiva. Los centros de atención se guían con las líneas políticas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

2.4 Técnicas aplicadas para la recolección de información

Para la realización del presente estudio se utilizaron los instrumentos de encuestas y entrevistas, por lo tanto, la recolección de información fue por medio de datos cualitativos y cuantitativos.

La primera herramienta para la recolección de datos fue la entrevista, de tal forma a continuación Garca, et al (s.f.) mencionan que:

La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará entorno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. (p. 6)

El fin de la entrevista realizada a la señora Kerly Amanta Fuentes es la de verificar los datos investigados para el desarrollo del proyecto, asimismo determinar si el método que utilizaron fue el adecuado para los adultos mayores y también definir cuáles fueron los implementos que usaron para mantener a comunicación con sus usuarios. La ejecución de la entrevista fue por medio de la red WhatsApp debido a la agenda apretada de la entrevistada.

La señora Kerly Amanta Fuentes forma parte del personal del MIES como tutora de los adultos mayores, por lo tanto, a su cuidado cuenta con 50 longevos y 50 familias, las cuales fueron consideradas al momento de efectuar el segundo método de investigación. Las encuestas se realizaron con el objetivo de determinar la cantidad de adultos mayores que recibieron ayuda del MIES durante la pandemia del COVID-19, además de conocer si la modalidad virtual fue la mejor opción para ellos.

“La encuesta es un instrumento de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica” (Hernández et al, 2010, p.1). Las encuestas estuvieron enfocadas a los usuarios de tercera edad y a sus familiares. Los cuestionarios se hicieron en la plantilla de formularios de Google, garantizando un trabajo rápido y eficaz.

El primer cuestionario dirigido a las personas mayor estuvo conformado por 9 preguntas, cada una son indispensables para obtener información clara y precisa con respecto a la atención que el MIES proporcionó durante el COVID-19, además de saber el nivel de agrado del adulto mayor por la modalidad online. Y el último cuestionario se ajustó para la familia, consta de 8 preguntas y cumple el fin de saber el grado de aceptación de los talleres online dirigidos por los tutores, además de corroborar la información obtenida en el primer cuestionario. Las encuestas se llevaron a cabo por medio del link enviado a través de la red social WhatsApp a las familias de los adultos mayores.

2.5 Resultados obtenidos

Cada una de las herramientas utilizadas para la obtención de información lograron su cometido, ya que los datos alcanzados eran los esperados para completar la investigación basada en las variables del objetivo.

Entrevista

La entrevistada, Kerly Amanta Fuentes es Licenciada en Comunicación Social y actualmente labora para el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en convenio con el GAD La Unión entorno a proyectos sociales con adultos Mayores. Menciona que durante la pandemia el personal social tuvo que adaptarse a la modalidad del teletrabajo por seguridad de los adultos mayores, ya que se consideraron como el grupo más vulnerable y estaban propensos a contagiarse. Agrega que la hoy en día la tecnología ha llegado a muchos hogares y debía considerarse una ventaja, pero del mismo era una desventaja para los que no tenían estos dispositivos digitales.

Menciona que el objetivo de esta modalidad era seguir en comunicación con el adulto mayor, pero de cierta manera se dio el caso de que algunos no contaban con un medio telefónico se llevaba a tener con algún vecino o familiar y así poder conocer la situación de ellos. Además, explica que este método fue a mejor para la población adulta, considera que lo primordial era proteger la salud de todos, por lo tanto, la decisión del MIES fue la acertada.

Los métodos que utilizaron para llevar a cabo su trabajo con los longevos fue mediante audios o videollamadas por la red social WhatsApp y para los que no constaban con internet o celular inteligente se realizaban llamadas telefónicas o mensajes de textos. Añade que para adultos mayores les costó mucho adaptarse a la modalidad online, pues no están acostumbrados a utilizar celulares inteligentes o una computadora; a la edad que ellos tienen es complicado ajustarse de un día para otro a las nuevas tecnologías.

Indica que los miembros de la familia agradecen que esta modalidad haya sido un medio de comunicación con los adultos mayores ya que su objetivo es cuidar y velar por su salud. Cada una de las actividades dictadas por medio de las herramientas tecnológicas ayudan al buen desarrollo social, intelectual, físico y cognitivo favoreciendo a un envejecimiento sano y activo.

Encuestas

Cuestionario para los adultos mayores

Como primer resultado de las encuestas realizadas a los 50 adultos se descubre que la mayoría tienen entre 65-70 (53,8 %) y la segunda es de 71-80 años (25 %), entendiéndose que la edad promedio entre los longevos que recibieron ayuda durante la pandemia fueron los que cumplen con la tercera edad y en su totalidad con un 59,6% el grupo social es femenino, mientras el 40,4 % son masculinos.

Al preguntar con qué dispositivo tecnológico cuentan en casa el 88% mencionan que tienen un celular y el 8% una tablet. Y al mencionar si tienen acceso a internet el 76,9% dice que sí, mientras el 23,1% dice que no.

Los resultados muestran que el MIES mantuvo su contacto con la gran mayoría de los adultos mayores, el 61,5% menciona que sí, el 21,2% dicen que no y el 17,3% mantienen su respuesta en un tal vez. Esto dejando a entender que el personal estuvo comunicado en gran parte con sus usuarios, pero hubo ciertos mayores con los que no se pudo continuar la comunicación.

Los tutores estuvieron informando de cada una de las situaciones por la que pasaba el país, como las medidas de bioseguridad, el dictado de las actividades y brindando su atención médica. Pero las encuestas muestran que el 85,6 de los longevos recibieron ayuda por su personal social, en cambio el 15,4% no recibió instrucciones para la realización de sus actividades o talleres.

Los adultos mayores mencionan que los talleres presenciales son mejores para su desarrollo, el 67,3% lo consideran así, pero el 32,7% piensan que no. Y del mismo modo el 59,6% de los encuestados mayores indican que la modalidad online fue la más efectiva para ellos considerando los sucesos de la pandemia.

Tras los datos obtenidos se puede percibir la aceptación que tienen los adultos mayores por el método online, demuestra que a pesar de no conocer o no utilizar las tecnologías accedieron de buena manera a instruirse con la finalidad de mantener el vínculo entre sus tutores e incluso aprendieron algo nuevo. Del mismo modo se puede apreciar el trabajo que hizo el MIES durante la emergencia sanitaria, no olvidaron sus responsabilidades y mantuvieron el contacto con la mayoría de sus usuarios.

Cuestionario para los familiares de los adultos mayores

La cantidad de longevos que hay en las familias encuestadas es de 1-2 con el 78,2% de 3-5 con el 20%. El 85,5% de familias tienen internet en casa, pero el 14,5% no gozan de este servicio. Por lo consiguiente al preguntar si cuentan con un dispositivo electrónico en su mayoría indican que tienen celulares (84,9%) y el 7,5% tienen computadoras de escritorio, lo cual demuestra que el artefacto con más alcance entre las familias es el teléfono.

Relacionando las respuestas anteriores se obtuvo que el MIES proporcionó sus servicios por medio de videollamadas (38,2%), llamadas telefónicas (25,5%) y redes sociales (16,4%). El promotor social utilizó estos tres métodos para mantener la comunicación con los adultos mayores y con sus familiares, según los implementos con los que contaban la persona.

Para ellos su adulto mayor si tenía interés en aprender a comunicarse por medio de las nuevas tecnologías, el 63,6% indican que sí y el 29,1% señalan que no. Pero al hablar del rendimiento al hacer los talleres de manera virtual el 47,3% fue muy bueno, el 36,4% bueno y el 16,4% malo.

Cada familia tiene su percepción sobre la modalidad online, pero a través de los resultados obtenidos se puede comprender que el nivel de aceptación fue más de lo esperado. El hecho de no contar con una conexión a internet no limitó que el MIES no continuara ofreciendo sus atenciones, ya que si no contaban con los dispositivos el personal buscaba la manera o forma de comunicarse con el adulto mayor.

III. CONCLUSIONES

Los programas del MIES de la parroquia La Unión para los adultos mayores han querido de nuevos conocimientos, basándose en tecnologías como los dispositivos informáticos que han ayudado a prevalecer la salud y la motivación de los mayores. La función de cada tutor es cumplir con el objetivo y brindar la información clara y concisa a la población adulta dándole una estabilidad mental y un envejecimiento sano.

Debido a la pandemia la tecnología fue una de las herramientas fundamentales para la explicación de los talleres y brindar los servicios que el MIES proporciona a las personas mayores. El uso de los artefactos digitales durante la pandemia despertó habilidades favorables en ciudadanía adulta, permitiendo que tengan un vínculo con los más pequeños del hogar.

Las TICS ofrecieron la posibilidad de otorgar entretenimiento y educación mediante los dispositivos tecnológicos. Es indispensable que los adultos mayores puedan comprender datos esenciales sobre las redes de comunicación para desarrollar las actividades, es por esta razón que el MIES optó por la forma virtual, además para salvaguardar la salud y evitar el contagio de la ciudadanía adulta.

De acuerdo a lo obtenido en las investigaciones se estableció que la comunidad adulta mayor se sintió conforme con el método online y a su vez que el MIES otorgo sus servicios de manera eficaz.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Álava Barreiro, L. y Intriago Velásquez, G. (2020). Trabajo Social en el programa “Mis mejores años” del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). *Socialium*, 4(2), 171-180. Recuperado de <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2020.4.2.560>
- Belloch, C. (2012) *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente [Archivo PDF]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Recuperado de <https://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>
- Calero, S., Klever, T., Caiza, M., Rodríguez, A. y Analusia, E. (2016). Influencia de las actividades físico-recreativas en la autoestima del adulto mayor. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, 35(4), 366-374. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002016000400007
- Cañón R., Grande M. y Cantón I. (2016). Brecha Digital: Impacto en el Desarrollo Social y Personal. Factores Asociados. *Tendencias Pedagógicas*, 28, 115–132. Recuperado de <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/4208>
- Cardozo, C., Martín, A. E., & Saldaño, V. (2017). Los adultos mayores y las redes sociales: Analizando experiencias para mejorar la interacción. *Informes Científicos Técnicos - UNPA*, 9(2), 1–29. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6089345>
- Changoluisa Velasco, T. y Becerra García, E. (2021). Campaña Todos ABC: una solución al rezago educativo en jóvenes y adultos con escolaridad inconclusa. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(4), 139-148. Recuperado de <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4.645>
- Curay, Delgado, Córdova, Vasco e Idrobo. (2021). La actividad física como factor preventivo del COVID-19 en el adulto mayor. *Polo del Conocimiento*, 6(6), 713-729. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8016968>

- Geneteau, G. (2021). La Comunicación Social y el Desarrollo de la Sociedad en Tiempos de la Era Digital. *Centros: Revista Científica Universitaria*, 10(1) 1-8. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/228/2281844008/index.html>
- Hernández M., García S., Abejón N. y Rodríguez M. (2010). Estudio de Encuestas. *Academia*. Recuperado de https://www.academia.edu/11394153/Estudio_De_Encuestas?bulkDownload=thisPaper-topRelated-sameAuthor-citingThis-citedByThis-secondOrderCitations&from=cover_page
- Hinostraza, E. (2017). TIC, educación y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *UNESCO*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/5802>
- Hutt, H. (2012). Las Redes Sociales: Una Nueva Herramienta de Difusión. *Reflexiones*, 91(2), 121-128. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72923962008.pdf>
- Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores. (2019). *Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores* [Archivo PDF]. Recuperado de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-06/Documento_%20LEY%20ORGANICA%20DE%20LAS%20PERSONAS%20ADULTAS%20MAYORES.pdf
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Servicios y programas* [Archivo PDF]. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/folleto-servicios-del-mies.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2021). *MIES Compromete a Instituciones con la Protección de Derechos de los Adultos Mayores*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/mies-compromete-a-instituciones-con-la-proteccion-de-derechos-de-los-adultos-mayores/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). *Transferencias monetarias no contributivas*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>

Ministerio del Trabajo. (s.f.). *Teletrabajo*. Recuperado de

<https://www.trabajo.gob.ec/teletrabajo/>

Paz, C., García, N., Fernández, J. y Maestre, G. (2016). El uso de las TIC en adultos mayores en Maracaibo (Venezuela). *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 32(12), 169-188. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5852302>

Torrecilla J. (s.f.). *La Entrevista*. PDF Slide. Recuperado de

<https://pdfslide.net/documents/la-la-entrevista-metodologia-de-investigacion-avanzada-prof-javier-murillo.html>

Vita, N. (2008). Tecnologías de Información y Comunicación para las Organizaciones del Siglo XXI. *CICAG, Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 5(1) 77-86. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3217615>

V. ANEXOS

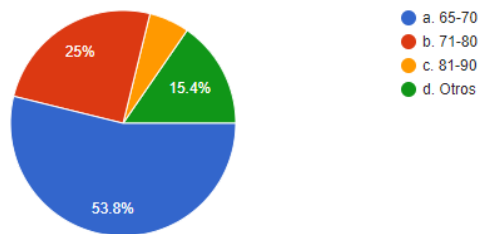
Tabulación de las respuestas de la primera encuesta

Grafico 1

Resultados de la primera pregunta

¿Qué edad tiene?

52 respuestas



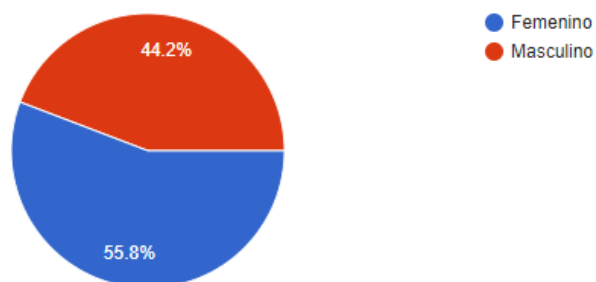
Nota. Elaboración propia

Grafico 2

Resultados de la segunda pregunta

¿Cuál es su género?

52 respuestas



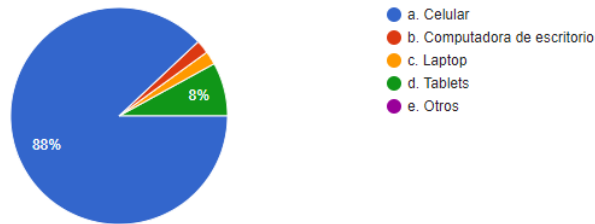
Nota. Elaboración propia

Grafico 3

Resultados de la tercera pregunta

¿Cuenta con un dispositivo tecnológico? Si es así, señale cuál

50 respuestas



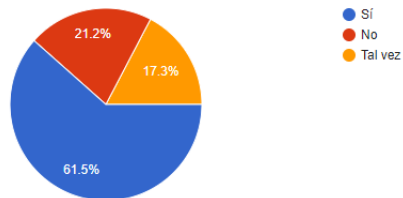
Nota. Elaboración propia

Grafico 4

Resultados de la cuarta pregunta

¿Durante la pandemia siempre tuvo contacto con el personal del MIES?

52 respuestas



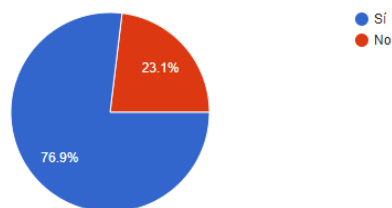
Nota. Elaboración propia

Grafico 5

Resultados de la quinta pregunta

¿Tiene acceso a una red de internet?

52 respuestas



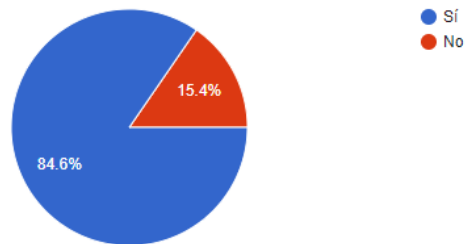
Nota. Elaboración propia

Grafico 7

Resultados de la sexta pregunta

¿Para el desarrollo de los talleres online recibió instrucciones por parte del tutor?

52 respuestas



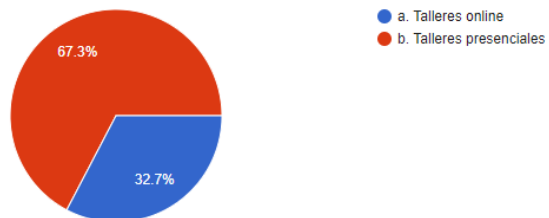
Nota. Elaboración propia

Grafico 8

Resultados de la séptima pregunta

¿Qué método es mejor?

52 respuestas



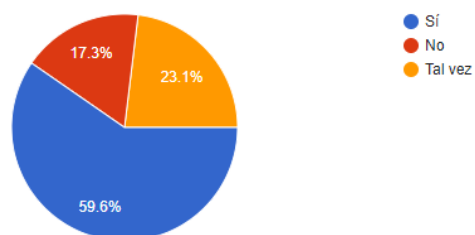
Nota. Elaboración propia

Grafico 9

Resultados de la octava pregunta

¿Considera que la modalidad virtual fue la mejor para los adultos mayores?

52 respuestas

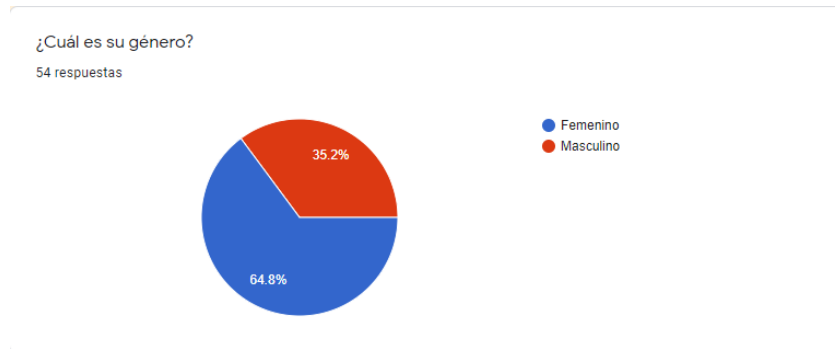


Nota. Elaboración propia

Tabulación de las respuestas de la segunda encuesta

Grafico 10

Resultados de la primera pregunta



Nota. Elaboración propia

Grafico 11

Resultados de la segunda pregunta



Nota. Elaboración propia

Grafico 12

Resultados de la tercera pregunta



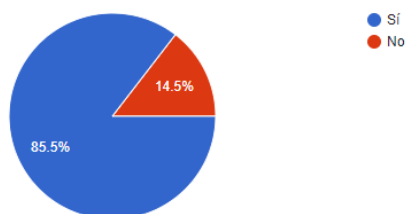
Nota. Elaboración propia

Grafico 13

Resultados de la cuarta pregunta

¿Tiene acceso a una red de internet?

55 respuestas



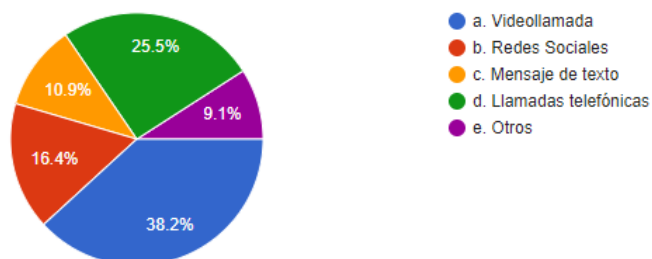
Nota. Elaboración propia

Grafico 14

Resultados de la quinta pregunta

¿Cómo estuvo en contacto el MIES con su familiar?

55 respuestas



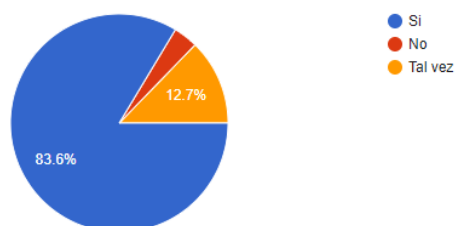
Nota. Elaboración propia

Grafico 15

Resultados de la sexta pregunta

¿El teletrabajo fue la mejor opción para los cuidados de su familiar?

55 respuestas



Nota. Elaboración propia

Grafico 16

Resultados de la séptima pregunta



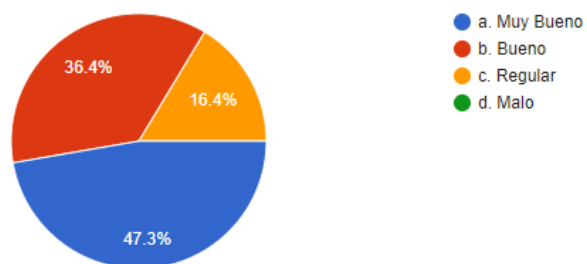
Nota. Elaboración propia

Grafico 17

Resultados de la octava pregunta

Califique el rendimiento de su familiar al hacer los talleres online

55 respuestas



Nota. Elaboración propia

Entrevista

Figura 1

Entrevista a la señora Kerly Amanta Fuentes



Nota: Esta metodología se la realizó a través de la red social WhatsApp.

Figura 2

Tutora del MIES con el adulto mayor



Nota: Esta metodología se la realizó a través de la red social WhatsApp.

Figura 3

Tutora del MIES con el adulto mayor



Nota: Esta metodología se la realizó a través de la red social WhatsApp.

Figura 4

Tutora del MIES con el adulto mayor



Nota: Esta metodología se la realizó a través de la red social WhatsApp.

Figura 5

Tutora del MIES con el adulto mayor



Nota: Esta metodología se la realizó a través de la red social WhatsApp.